BIBLIOTECA CPAU

Bibliografía sobre Planes de Contingencia y Evacuación

Actualizada al 11/02/2019

NORMATIVA

Sistema de Autoprotección

Buenos Aires
Ley N° 5920 : se crea el Sistema de Autoprotección de aplicación obligatoria en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En: Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires. -- no. 5285 (2 ene. 2018). -- p. 27-30

Se crea el Sistema de Autoprotección de aplicación obligatoria en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El mismo consiste en un conjunto de acciones y medidas destinadas a prevenir y controlar los riesgos sobre las personas y los bienes, para proporcionar una respuesta adecuada a las posibles situaciones de emergencia.
El Sistema de Autoprotección alcanzará a edificios, establecimientos y/o predios, tanto del ámbito público como del ámbito privado, de oficinas, escuelas, hospitales y en todos aquellos edificios, establecimientos y/o predios, con afluencia de público, siendo de aplicación voluntaria en los edificios cuyo destino sea solo de vivienda. También resulta de aplicación obligatoria en los eventos con concurrencia masiva de público.
Se deroga la Ley 1346. Las normas que incluyan en su articulado remisiones a la misma se adecuaran a la normativa vigente.

Enlace: http://api-restboletinoficial.buenosaires.gob.ar/download/474555

Buenos Aires. Jefe de Gobierno (2015- : Rodríguez Larreta)
Decreto N° 51 : se aprueba la reglamentación de la Ley N° 5920. En: Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires. -- no. 5315 (15 feb. 2018). -- p. 15-16

Se reglamenta la Ley 5920 que establece el Sistema de Autoprotección de aplicación obligatoria en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se implementa el "Registro de Profesionales para la elaboración y puesta a prueba de los Sistemas de Autoprotección".

Enlace: http://api-restboletinoficial.buenosaires.gob.ar/download/522083
Anexo: http://api-restboletinoficial.buenosaires.gob.ar/download/522043

Buenos Aires. Dirección General de Defensa Civil
Disposición N° 1358-DGDCIV/18 : se aprueba la clasificación de edificios, establecimientos y/o predios según criterios de riesgo. En: Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires. -- no. 5315 (15 feb. 2018). -- p. 152-154

Se aprueba la clasificación de los edificios, establecimientos y/o predios según criterios de riesgo en función de destino o uso, superficie, características edilicias y niveles de afluencia de público. Se aprueba el formulario modelo de Declaración Jurada. Se establece la regulación para el caso de "Eventos Masivos". Se establecen los requisitos para la presentación de Sistemas de Autoprotección. Se aprueba el procedimiento de trámite de inscripción, permanencia y funcionamiento del "Registro de Profesionales para la Elaboración y Puesta a Prueba de los Sistemas de Autoprotección".

Enlace: http://api-restboletinoficial.buenosaires.gob.ar/download/522183
Anexos: http://api-restboletinoficial.buenosaires.gob.ar/download/522048

BIBLIOTECA CPAU
25 de Mayo 482 - 2º piso - CABA | Argentina
+5411 5239-9421/23/25 +54 9 11 6248-6968
biblio@cpau.org www.cpau.org/servicios/biblioteca
bibliotecacpau

BIBLIOTECA CPAU

Buenos Aires. Dirección General de Defensa Civil
Disposición N° 1386-DGDCIV/18 : se efectúa el primer llamado a Inscripción de aspirantes a integrar el Registro de Profesionales para la elaboración y puesta a prueba de los Sistemas de Autoprotección. En: Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires. -- no. 5316 (16 feb. 2018). -- p. 310-311

Se efectúa el primer llamado a Inscripción de Profesionales aspirantes a integrar el "Registro de Profesionales para la elaboración y puesta a prueba de los Sistemas de Autoprotección". Se establecen los requisitos y condiciones que deben cumplir los profesionales; como así también la modalidad y el temario del examen que deben rendir.

Enlace: http://api-restboletinoficial.buenosaires.gob.ar/download/524050
Anexos: http://api-restboletinoficial.buenosaires.gob.ar/download/523831

Buenos Aires. Dirección General de Defensa Civil
Disposición N° 1424-DGDCIV/18 : los Sistemas de Autoprotección deberán ser presentados a través de la plataforma Trámites a Distancia – TAD. En: Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires. -- no. 5318 (20 feb. 2018). -- p. 133

Se establece que la totalidad de los Sistemas de Autoprotección previstos y contemplados en la Ley N° 5.920, deberán ser presentados a través de la plataforma "Trámites a Distancia" (TAD). El procedimiento y la tramitación serán conforme a lo estipulado en el Anexo I de esta norma.

Enlace: http://api-restboletinoficial.buenosaires.gob.ar/download/527420
Anexo: http://api-restboletinoficial.buenosaires.gob.ar/download/527269

Buenos Aires. Dirección General de Defensa Civil
Disposición N° 1727-DGDCIV/18 : se modifica la Disposición N° 1424-DGDCIV/18. En: Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires. -- no. 5326 (2 mar. 2018). -- p. 183-184

Se modifica el Anexo 1 de la Disposición 1424/DGDCIV/2018 en el cual se dispuso el procedimiento y la tramitación de los Sistemas de Autoprotección que se presenten en la modalidad TAD (Trámite a Distancia).

Enlace: http://api-restboletinoficial.buenosaires.gob.ar/download/539679
Anexo: http://api-restboletinoficial.buenosaires.gob.ar/download/539489

Buenos Aires. Dirección General de Defensa Civil
Disposición N° 2537-DGDCIV/18 : se exceptúa de lo dispuesto por Anexo IV de la Disposición N° 1358/DGDCIV/18. En: Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires. -- no. 5340 (22 mar. 2018). -- p. 168-169

Se exceptúa a pedido de la parte interesada y siempre que se acrediten fundadamente los motivos de su petición, de lo dispuesto por Anexo IV de la Disposición N° 1358/DGDCIV/18, sobre la obligatoriedad de presentar grabaciones de video en los casos de capacitación de personal y/o prácticas de simulacro, a aquellos establecimientos públicos y/o privados, cuando se encuentre en riesgo la seguridad de los bienes y/o las características de las personas allí involucrados y/o las particularidades del caso.

Enlace: http://api-restboletinoficial.buenosaires.gob.ar/download/563261

Buenos Aires. Dirección General de Defensa Civil
Disposición N° 5664/DGDCIV/18 : se establecen requisitos para las prácticas de simulacros. En: Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires. -- no. 5451 (6 sep. 2018). -- p. 238

Se determina que en las prácticas de los simulacros siempre deberá estar presente el Profesional Interviniente, quien debe dar cumplimiento con lo establecido en la Disposición 1358/DGDCIV/18 Anexo IV punto 7 De los simulacros. Si concurre a dichas prácticas el personal especializado de la Dirección General de Defensa Civil, se labrará el acta de verificación que figura como anexo de la presente norma.

BIBLIOTECA CPAU

BIBLIOTECA CPAU
25 de Mayo 482 - 2º piso - CABA | Argentina
+5411 5239-9421/23/25 +54 9 11 6248-6968
biblio@cpau.org www.cpau.org/servicios/biblioteca
bibliotecacpau

Enlace: http://api-restboletinoficial.buenosaires.gob.ar/download/778518
Anexo: http://api-restboletinoficial.buenosaires.gob.ar/download/778328

Planes de Evacuación

Buenos Aires. Subsecretaría de Emergencias
Resolución Nº 68 : Establece requisitos para los planes y planos de evacuación y simulacro exigidos para los lugares bailables. En: Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires. -- no. 2521 (12 sep. 2006). -- p. 14-15

Enlace: https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/89552

Buenos Aires. Subsecretaría de Emergencias
Resolución Nº 488 - SSEMERG : Establece que los profesionales intervinientes en la elaboración del plan de evacuación y simulacro en caso de incendio, explosión o advertencia de explosión, deberán presentar la encomienda profesional extendida por el colegio o consejo profesional correspondiente. En: Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires. -- no. 2576 (29 nov. 2006). -- p. 14

Enlace: https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/92529

Buenos Aires. Dirección General de Defensa Civil
Disposición 2202-DGDCIV/10 : se disponen pautas para la elaboración de Planes de Evacuación. En: Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires. -- no. 3416 (7 may. 2010). -- p. 113-114.

Enlace: https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/145912

Buenos Aires. Dirección General de Defensa Civil
Disposición 4268-DGDCIV/10 : se modifica la Disposición N° 2202-DGDCIV/10. En: Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires. -- no. 3465 (21 jul. 2010). -- p. 104-105

Se modifican incisos de la Disposición 2202/DGDCIV/2010 referidos a la práctica de simulacros.

Enlace: https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/150613

Buenos Aires. Direccion General de Defensa Civil
Disposición N° 1689-DGDCIV/17 : se modifica el inciso h) de la Disposición N° 2202/DGDCIV/10. En: Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires. -- no. 5075 (22 feb. 2017). -- p. 170-171

"Modificase el inciso h) de la Disposición N° 2202/DGDCIV/10, que quedará redactado de la siguiente manera: los planes de evacuación y simulacro en casos de incendio, explosión o advertencia de explosión, que cuenten con normas especiales que determinan la intervención de un profesional, en la solicitud de aprobación deberá adjuntar una certificación emitida por el Colegio o Consejo profesional al que pertenece acreditando que se encuentra inscripto y posee las incumbencias necesarias para desarrollar la tarea."
Se deroga la Disposición N° 539/DGDCIV/12.

Enlace: http://api-restboletinoficial.buenosaires.gob.ar/download/8467

LIBROS

Argentina. Dirección Nacional de Protección Civil

BIBLIOTECA CPAU
25 de Mayo 482 - 2º piso - CABA | Argentina
+5411 5239-9421/23/25 +54 9 11 6248-6968
biblio@cpau.org www.cpau.org/servicios/biblioteca
bibliotecacpau

BIBLIOTECA CPAU

Guía para la organización de un plan de evacuación [EN LINEA]. -- 5a ed. -- Buenos Aires: Dirección Nacional de Protección Civil, 2010.
Disponible en: http://mininterior.gov.ar/provincias/proteccionCivil/publicaciones/GUIA%20ORG.%20PLAN%20EVAC%202010.pdf

Buenos Aires (provincia). Dirección General de Defensa Civil
Cómo elaborar de un plan de evacuación. -- 1a ed. -- Buenos Aires : DGDCPBA, [200-?]. -- 9 p.; 30x21 cm.
Solicitar por: 699.8.001.63 B9286

Fundación Mapfre
Manual de seguridad contra incendios. -- 1a ed. -- Madrid : Mapfre, 1997. -- 1380 p. : il.; 22 cm. -- ISBN: 84-7100-872-6
Solicitar por: 614.84 M 2973

Instituto Argentino de Racionalización de Materiales
Protección contra incendios : Prescripciones generales. -- 1a ed. -- Buenos Aires : IRAM, 1989. -- 19 p.; 31x22 cm.
Solicitar por: 614.84 I 5974

National Fire Protection Association
Fire protection handbook. -- 19 a ed. -- Quincy : NFPA, c.2003. -- 2 v. : il., fot. byn , planos; 24x31 cm. -- ISBN: 0-87765-474-3
Solicitar por: 614.84 N 277

National Fire Protection Association (Quincy, Massachusetts)
Manual de protección contra incendios. -- 4a ed. -- Madrid (ES) : Mapfre, 1993. -- 2219 p. : il.; 28x22 cm. -- ISBN: 84-7100-645-6
Solicitar por: 614.84 N277

Quadri, Néstor Pedro
Protección de edificios contra incendio. -- Buenos Aires : Alsina, 1992. -- 216 p. : il.; 22 cm. -- ISBN: 950-553-040-4
Solicitar por: 614.84 Q 12

Sanvicente Callejo, Evaristo
Protección prevención y lucha contra el fuego. -- Madrid : Paraninfo, 1996. -- 371 p. : il.; 24 cm. -- ISBN: 84-283-2333-X
Solicitar por: 614.84 S 339

ARTÍCULOS DE REVISTAS

Nievas, Ricardo
Elaboración de planes de emergencia. En: Ahora. -- Año 4, no. 16 (oct. 2011).— p.50-57

Nievas, Ricardo
Planes de emergencia, la importancia de la organización. En: Ahora. -- Año 4, no. 18 (mar. 2012). – p. 40-50.

Nievas, Ricardo
Planes de emergencia, la importancia de la dirección. En: Ahora. -- Año 4, no. 19 (may. 2012). – p. 32-38.

Nievas, Ricardo
Planes de emergencia, componentes a los problemas de decisión. En: Ahora. -- Año 5, no. 20 (ago. 2012). – p. 48-53.

Nievas, Ricardo
Planes de emergencia, la importancia del liderazgo. En: Ahora. -- Año 5, no. 21 (oct. 2012). – p. 20-25.

Paulison, David

BIBLIOTECA CPAU
25 de Mayo 482 - 2º piso - CABA | Argentina
+5411 5239-9421/23/25 +54 9 11 6248-6968
biblio@cpau.org www.cpau.org/servicios/biblioteca
bibliotecacpau

BIBLIOTECA CPAU

La comunicación en casos de emergencia. En: Área urbana : actualidad, tecnología y equipamiento para municipios y prestadores de servicios públicos. -- Año 11, no. 50 (nov. - dic. 2014). -- p. 32-33

Planes de emergencia y evacuación: parte 1. En: Vivienda. – no. 515 (jun. 2005).-- p. 100-102.

Planes de emergencia y evacuación: parte 2. En: Vivienda. – no. 516 (jul. 2005). -- p. 108-110.

Planes de emergencia y evacuación: parte 3. En: Vivienda. – no. 517 (ago. 2005). -- p. 102-103.

Planes de emergencia y evacuación: parte 4. En: Vivienda. – no. 518 (sep. 2005). -- p. 112-113.

Planes de emergencia y evacuación: parte 5. En: Vivienda. – no. 520 (nov. 2005). -- p. 118.

Planes de emergencia y evacuación: parte 6. En: Vivienda. – no. 521 (dic. 2005). -- p. 112.

Planes de emergencia y evacuación: parte 7. En: Vivienda. – no. 522 (ene. 2006). -- p. 92.

Planes de evacuación. En: FM: Facility Magazine. – Año 7, no. 26 (jul. 2007). -- p. 38-42.

Para buscar más recursos disponibles en la biblioteca, consulte nuestro catálogo en línea:
http://cpau.opac.com.ar

BIBLIOTECA CPAU

BIBLIOTECA CPAU
25 de Mayo 482 - 2º piso - CABA | Argentina
+5411 5239-9421/23/25 +54 9 11 6248-6968
biblio@cpau.org www.cpau.org/servicios/biblioteca
bibliotecacpau